



Comisión Permanente
SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES
Periodo Anual de Sesiones 2021-2022
2da Legislatura Ordinaria

A G E N D A

16 SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Fecha : Lunes, 27 de junio de 2022.
Hora : 08:00 a.m.
Modalidad : Virtual - Plataforma
Microsoft Teams.

I. ACTA

II. ORDEN DEL DÍA

II.1. AUDIENCIA: (08:00 a.m.)

1. **AUDIENCIA - DC 090** (ex 439); formulada por los excongresistas Lusmila Pérez Espíritu, Luis Felipe Castillo Oliva, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Absalón Montoya Guivin, Mariano Andrés Yupanqui Miñano y Rubén Ramos Zapana; contra: 1. El expresidente de la República **Martín Alberto Vizcarra Cornejo**, por la presunta comisión de los delitos de Cohecho Pasivo Impropio y Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo, tipificados en los artículos 394 y 411 del Código Penal, respectivamente; 2. La exministra de Salud **Pilar Elena Mazzetti Soller**, por la presunta comisión de los delitos de Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indebido del Cargo y Colusión, tipificados en los artículos 399 y 384 del Código Penal, respectivamente; 3. La exministra de Relaciones Exteriores **Esther Elizabeth Astete Rodríguez**, por la presunta comisión del delito de Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indebido del Cargo, tipificado en el artículo 399 del Código Penal; y, 4. El exministro de Relaciones Exteriores **Mario Juvenal López Chávarri**, por la presunta comisión del delito de Colusión, tipificado en el artículo 384 del Código Penal.
(Delegada Cong. **MARÍA ELIZABETH TAPE CORONADO**.)

II.2 RECONSIDERACIÓN

1. **PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN**; formulado por el Congresista **Edgard Cornelio Reymundo Mercado**; respecto de la votación del **Informe Final de la Denuncia Constitucional 132**; formulada por la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos Rivera; contra el expresidente Constitucional de la República **Manuel Arturo Merino De Lama**, el expresidente del Consejo de Ministros **Ántero Flores-Aráoz Esparza**, y el exministro del Interior **Gastón César Augusto Rodríguez Limo**; por la presunta comisión, por omisión, del delito de Homicidio, en agravio de Jordan Inti Sotelo Camargo y Jack Bryan Pintado Sánchez; y por los delitos de Lesiones Graves y Lesiones Leves, a título de dolo eventual, en agravio de Fermín Marlon Cruz Ances y otras 78 personas; tipificados en los artículos 106, 121 y 122 del Código Penal, respectivamente.
(Delegado Cong. **ALEJADRO ENRIQUE CAVERO ALVA**.)

ROSIO TORRES SALINAS
Presidenta

Subcomisión de Acusaciones Constitucionales